

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas del puesto de trabajo de Arquitecto, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1760/2021, de 17 de junio, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 151, de 30 de junio de 2021)

Resultados provisionales de la tercera prueba de la oposición realizada el 26 de noviembre de 2022

PLICA	Práctico vivienda	Práctico urbanismo	Total
1	9,98	13,12	23,10
2	12,67	12,25	24,92
3	8,08	18,00	26,08
4	5,54	5,53	11,07
5	10,61	16,05	26,66
6	9,90	11,49	21,39
7	13,22	11,93	25,15
8	9,34	16,59	25,93
9	15,83	17,67	33,50
10	6,65	14,20	20,85
11	7,92	10,08	18,00
12	11,40	10,84	22,24
13	9,50	7,05	16,55
14	6,02	12,47	18,49
15	12,11	13,99	26,10
16	3,56	17,24	20,80
17	7,76	13,77	21,53
18	18,68	7,05	25,73

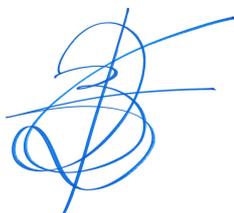
La puntuación máxima de esta prueba es de 40 puntos, quedando eliminadas las personas que no hayan obtenido 20 puntos.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 2 de marzo, a las 12:30 horas, y podrá seguirse por internet, mediante la aplicación Webex, a través del enlace que se habilitará en la ficha de la convocatoria.

Para su publicación en la página Web del Portal del Gobierno de Navarra www.navarra.es.

En Pamplona a 28 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Pablo Latorre Beroiz